

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## Hechos Relevantes

### Bancos Múltiples

#### Banco Fortaleza S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de julio de 2016, realizada con el 87.52% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar y ratificar en todos sus puntos el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de marzo de 2016.
2. Aprobar el nombramiento de la Sra. Elvira María Elizabeth Navia Salinas como nuevo miembro Titular del Directorio para la gestión 2016 – 2017, quedando conformado el mismo de la siguiente manera:

#### **Directores Titulares**

Guido Edwin Hinojosa Cardoso  
Ricardo Vargas Guzmán  
Kai Rehfeldt Lorenzen  
Alfredo Romero Vega  
Luis Guerra Carrillo  
Alejandro Zegarra Saldaña  
Elvira María Elizabeth Nava Salinas

#### **Directores Suplentes**

Sergio Mauricio Medinacelli Monrroy  
Javier Mercado Badani

#### **Síndico Titular**

Ramiro Cavero Uriona

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de julio de 2016, realizada con el 87.52% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar y ratificar en todos sus puntos el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 30 de mayo de 2016.
2. Aprobar la Modificación del Artículo 17° de los Estatutos del Banco por el siguiente texto:

**"Artículo 17° (REPRESENTACIÓN).- Los accionistas en general pueden ser representados en las Juntas Generales por otro accionista o por persona extraña a la sociedad, con la limitación señalada en el inciso b) del Artículo 16° de los presentes estatutos. Para la representación se precisará una carta poder, otorgada al efecto. Todas las cartas poder para ser aceptadas, serán presentadas al Directorio con una anticipación de tres días a la fecha de realización de la respectiva Junta.**

**No pueden ser mandatarios o representantes, los directores, administradores, síndicos y demás empleados o dependientes de la sociedad."**

## Empresas de Arrendamiento Financiero

### Fortaleza Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 25 de julio de 2016 a Hrs. 10:00, 11:00 y 12:00 se realizaron las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Fortaleza Leasing - Emisión 1, Bonos Fortaleza Leasing - Emisión 2 y Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing III - Emisión 1 respectivamente, en dichas Asambleas se tomaron las siguientes determinaciones:

#### **Determinaciones Asamblea General de Tenedores de Bonos Fortaleza Leasing – Emisión 1**

- Tomar conocimiento sobre la modificación de los Estatutos de la Empresa.

#### **Determinaciones Asamblea General de Tenedores de Bonos Fortaleza Leasing – Emisión 2**

- Tomar conocimiento sobre la modificación de los Estatutos de la Empresa.

#### **Determinaciones Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing III - Emisión 1**

- Tomar conocimiento sobre la modificación de los Estatutos de la Empresa.

## Empresas Privadas (Emisores)

### Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Fancesa II, realizada el 21 de julio de 2016, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor sobre la Gestión Fabril 2015.
2. Tomar conocimiento del Informe del RCTB (Representante Común de los Tenedores de Bonos) sobre la Gestión Fabril 2015.

### Parque Industrial Latinoamericano S.R.L.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 20 de julio de 2016, el Sr. Luis María González Vicente presentó renuncia al cargo de Gerente General. Asimismo, en su reemplazo y de forma interina se designó al Sr. Gonzalo Flores quien es miembro del Directorio del Grupo Empresarial Lafuente.

### YPFB TRANSIERRA S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de julio de 2016, se determinó lo siguiente:

#### **1. Renuncia del Director Titular Juan Jose Sosa**

Los Directores aceptaron por unanimidad la renuncia del Director Titular Juan Jose Sosa y acordaron elevarla a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

## 2. Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Los Directores presentes resolvieron por unanimidad convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 9 de agosto de 2016 a Hrs. 15:00, con el siguiente Orden del Día:

- I. *Lectura de la Convocatoria.*
- II. *Remoción, Designación y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes.*
- III. *Distribución de Utilidades.*
- IV. *Designación de accionistas para firma del Acta.*

### Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

#### Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que de acuerdo a lo establecido en la Asamblea General de Participantes de 12 de diciembre de 2008, el Precio de Mercado (Bid) de la Nota Estructurada que forma parte del Fondo GAFIC es de: 99,307% al 22 de julio de 2016.

#### Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha convocado a la ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPANTES de MSC Estratégico Fondo de Inversión Cerrado, a realizarse el 4 de agosto de 2016 a Hrs. 11:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Evaluación del Portafolio de Inversiones.
2. Evaluación de las Condiciones de Mercado.
3. Determinación sobre ampliación del plazo o liquidación del Fondo.
4. Designación de participantes para la firma del Acta.

### Resoluciones Administrativas

#### ENVÍO DE HECHOS REL. de 11 de julio de 2016

[Sin Adjuntos](#)

A partir del 11 de julio de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero cuenta con un nuevo sitio web, del cual ya no se puede ingresar al Módulo de Registro de Hechos Relevantes. Consecuentemente, ahora se debe ingresar directamente vía internet a la siguiente dirección:

<https://appweb.asfi.gob.bo/RMI/login.aspx>

#### Banco Económico S.A.

#### 507/2016 de 18 de julio de 2016

[Sin Adjuntos](#)

**RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Sancionar al **BANCO ECONÓMICO S.A.** con multa, por retraso en el envío de información, habiendo incumplido el segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; el numeral 6) inciso a), Artículo 2° y el Artículo 3°, Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

## Noticias

### Agencias de Bolsa

#### BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 22 de julio de 2016, concluyó con el pago del Cupón N° 2 de la Emisión de Bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 1 Series (A, B, y C), dentro del Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL.

#### Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 22 de julio de 2016, concluyó la cancelación total del Cupón N° 3 de los BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1, correspondiente a la Serie A: BME-1-E1A-15 y Serie B: BME-1-E1B-15.

### Bancos PYME

#### Banco PYME de la Comunidad S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 25 de julio de 2016, procedió a revocar y otorgar los siguientes Poderes:

1. Revocatoria de Poder N° 24/2016, revocatoria parcial de Poder N° 25/2016 de 25 de enero de 2016, respectivamente y otorgamiento de Poder N° 163/2016 en favor de Roberto Armando Ríos Murillo, en su calidad de Gerente Nacional de Negocios a.i. del Banco Pyme de La Comunidad S.A.
2. Otorgamiento de Poder N° 164/2016 en favor de Heidi Guadalupe Torres Balansa, en su calidad de Subgerente Nacional de Negocios del Banco Pyme de la Comunidad S.A.

### Empresas Privadas (Emisores)

#### Ingenio Sucrialcoholero AGUAÍ S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 24 de julio de 2016, procedió a la cancelación del Cupón N° 219 proveniente de la Emisión de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10.

#### Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 22 de julio de 2016, realizó la provisión de fondos por \$us1.048.400,00 a Panamerican Securities S.A., Agente Pagador, para el pago del

Cupón N° 3 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA I – Emisión I Serie A y Serie B”. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.